



# SANTORAL

Día 8.—Sábado.—Santa Isabel, virgen, reina de Portugal, San Auspicio, obispo, y San Procopio.

### El doctor R. Fernández de Caleyra

Capacitado en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

#### EL DEBATE SOBRE BENEFICIOS DE LA GUERRA

## Rectificación del señor Ruano

(Conclusión.)

Refutando S. S. esta argumentación, nos citaba el ejemplo de las naciones beligerantes, el ejemplo de Inglaterra, el ejemplo de Francia, el ejemplo de Alemania y aun de las no beligerantes también. Pero, ¿es que S. S. entiende que estamos en las mismas condiciones que esas naciones, o es que S. S. no está de acuerdo con las terminaciones de esas declaraciones que hizo la otra tarde el ilustre jefe del partido liberal, diciendo que era un país amigo del nuestro en el concierto de los países beligerantes y no beligerantes. Pero, ¿quiere decir S. S. que esto era mucho más bonancioso, más despectiva que la de todos?

Además, Su Señoría quería ver en nosotros, mejor dicho, en mí, porque hablo exclusivamente en nombre propio, ¿verdad? estoy seguro de que en lo sustancial no he de contradecir el pensamiento del partido a que tengo la honra de pertenecer; S. S. nos suponía a nosotros, me suponía a mí, en un plan de hostilidad a todo lo que sean explotaciones agrícolas, con el propósito de hacer caducos a todo lo que estas explotaciones obtienen por las industrias con motivo de la guerra.

Nosotros—dijimos una vez más—entendemos que este proyecto sería injusto aplicado a cualquiera de las clases productoras del país; sería igualmente injusto aplicado a esas clases agrícolas, que a las clases industriales. Estimamos que no hay en esta diferencia. Únicamente decimos nosotros que en el caso de que pretendiéramos hacer viable este proyecto, llevarle a la realidad, el principio de justicia exige que aquellos agricultores que habían obtenido beneficios extraordinarios (los que no los habían obtenido de ninguna manera, y con este contexto a interrupciones vivas y expresivas que tuve en el verano de ayer) estuviesen sujetos a este impuesto. Repito que aquellos agricultores que no habían obtenido tales beneficios extraordinarios, era absurdo, era verdaderamente estrofalearlo, someterlos al impuesto que gravaba solamente tales beneficios; pero es justo que los que los han obtenido estén respecto del pago de este tributo en el mismo plano, en el mismo nivel que los que no los han obtenido. Contra esta afirmación no podremos decir nada, porque está inspirada en un principio de justicia y de equidad.

En cuanto al déficit, tuve el sentimiento de que el señor Benítez de Lugo no me entendiera, seguramente por deficiencia de mi palabra. Yo aludía al déficit eventual, proveniente de la guerra, y me refería a los ingresos solamente, sin referirme a la mayor importancia de los gastos, porque estos gastos que tienen por origen la guerra de Marruecos y aquellas provisiones elementales que muy justificadamente hayan podido adoptar los Gobiernos, lo mismo que lo pueden adoptar en el futuro, no deben gravar sobre una sola generación, sino que corresponde pagarlas a generaciones sucesivas, y para eso no hay más medio que la aplicación a la Deuda.

Yo me refería solamente al déficit de los ingresos, y éste no me parecía insignificante sino de un modo relativo; es decir, relacionándolo con la importancia de este proyecto, con la perturbación que había de ocasionar este proyecto, con la indudable evidencia con que se ve cómo el capital se escondía, y huye.

Por lo demás, considerado en sí mismo el déficit de los ingresos, sin esta relatividad a que me estoy refiriendo, yo siempre le daría la importancia que tiene.

Creo, señores, que este déficit se hubiera corregido mejor que con este proyecto husitado, dadas nuestras costumbres y dada nuestra organización administrativa, aunque tenga sus precedentes en otros países mejor organizados administrativamente y que tienen los tributos de otra manera servidos; creo, señores, que impartir seguramente el impuesto de esta manera, que no nos hagamos más del partido al que tengo el honor de pertenecer, que aquel impuesto sobre el patrimonio, aquel impuesto sobre el incremento del valor o de "plus valía", que fueron objeto de meditaciones proyectos, de una tendencia perfectamente compatible con la vida nacional, que se leyeron en esa tribuna (señalando a la de señores secretarios) y que fueron presentados por el eximio ministro de Hacienda señor Bugallá, hubieran sido un remedio más seguro, ante lo que llegar a las exageraciones de este proyecto, que viene a ser una persecución de la industria española, aunque vosotros nequísima semejante propósito; y aquellos sí que se podría decir que no iban contra los humildes y los menesterosos, sino que gravaban exclusivamente a los grandes y a los poderosos.

Respecto al tipo de imposición, señor Benítez de Lugo, había un paralelismo tal entre el pensamiento y las palabras de S. S., y las que me han servido a mí para exponer el mío, que no nos podíamos encontrar; yo estaba yo en S. S. Señoría que, aparte de ser inaplicables ahora los precedentes del extranjero, por referirse a aquellas naciones que están colocadas en situación peor que la nuestra, porque la nuestra es envidiable desde el punto de vista geográfico, con esos mismos antecedentes podía demostrar a la Comisión que hasta en la imposición de tipos había estado más rigurosa y cruel que esas naciones; y S. S. me contestaba, con Inglaterra, Francia y Alemania, y como

yo no había hablado de Inglaterra, Francia y Alemania nada más que para decir que en dos de esas naciones, en Alemania y Francia, se había señalado un tipo mínimo no imponible para que atendiera el comercio y el industrial a las más perentorias necesidades de la vida, y que además en esas dos naciones se había establecido también el impuesto conjunto de todos los negocios a que se dedica el industrial y el comerciante, mientras que vosotros no tenéis en cuenta las pérdidas del comerciante y aforáis solamente las ganancias, como yo no había citado a Francia e Inglaterra nada más que para eso, no podía menos de sorprenderme el oír que se citara a estas naciones para hablar de los tipos más altos en ellas establecidos.

Sabe S. S. mejor que yo que en Noruega no pasa del 20, que en Suecia es del 16 al 18 por 100, que en el proyecto de Grecia no se rebasa del 45, y que en Suiza, que es la nación a que me refería esencialmente, es del 2 al 10 por 100 del capital desembolsado y del uno al cinco del capital en acciones de Sociedades anónimas. Yo invito a la Comisión a que reflexione sobre si se aproximan a estos tipos de imposición los tipos del proyecto que está puesto a discusión. Y como ni siquiera me podéis poner como tipo de comparación esas naciones que, aunque no son beligerantes, han necesitado verdaderamente extraordinarios gastos de guerra, y para las cuales, ante el temor de una invasión o de una complicación inesperada, es mayor el agravio que interfiere a los elementos productores del país. Y aún en esos países no se generaliza el impuesto para todas las industrias sino para aquellas que han sido objeto anteriormente de la protección del Estado, que se han nutrido del mismo Presupuesto público siendo proveedores del Estado y lucrándose a su costa.

Y para terminar, señor Benítez de Lugo, no creo que fuera necesario una tan exagerada defensa del Cuerpo de inspectores de la Hacienda pública, como la que S. S. hizo, para contestar a las palabras que yo pronuncié respecto del particular. Al referirme yo a 1,000 inspectores ya debía comprender que tenía que referirme a inspectores que no están nombrados, a los inspectores que necesitaréis improvisar para la ejecución de este impuesto, porque bien sé yo que no hay más que uno o dos inspectores en cada provincia y, naturalmente, cuando yo hablé de 1,000 inspectores, no quería referirme a los que actualmente existen, que buenos o malos, constituyen una colectividad que, como todas ellas, me merece toda clase de respeto, sin tener en cuenta que en esto que se refiere a colectividad y a incorporaciones es donde más difícil es defender los sentimientos del honor, por lo mismo que la tentación es más grave; yo me refería exclusivamente a la legión de inspectores que tendréis que nombrar y que tendréis que improvisar, porque se trata de un tributo que queréis realizar inmediatamente, y esos funcionarios, después, habrán adquirido alguna clase de derechos, o si será más difícil que nombrarlos, o si serán los que, por necesidad, en el caso de que se hiciera una tan ardua y tan defendida defensa de este impuesto de Lugo respecto de estos inspectores.

Y nada más. Yo creo que ante el número de enmiendas presentadas, y ante las muchas que por lo visto, sin referencias que más pueden llamarse oficiales que oficiosas, ha aceptado la Comisión, parece ser que la Comisión se ha acreditado no solamente de transparente, sino también de otra cosa; se ha acreditado de que no tenía bastante estudiado el proyecto, porque no es posible, por mucho que sea el número de las fuerzas vivas del país y de los diputados que hemos intervenido en su defensa para mejorar un proyecto, no es posible que se presente tal número de enmiendas y con tanta facilidad sean aceptadas por la Comisión, sin que surja en nuestro espíritu el temor de que aceptéis esas enmiendas de una manera irreflexiva y que nos encontremos al final con un proyecto que se diferencia de éste, de tal manera, que yo lo conozca ni la madre que le parió.

Yo os invito a pensar sobre esto, señores de la Comisión, y sobre todo, señores al Gobierno y al señor ministro de Hacienda. Ved si no será mejor que todas esas enmiendas, y muchas que todavía se presentasen, y que yo creo que significan que el proyecto en su totalidad, en su totalidad, es un proyecto poco meditado, sean consideradas más despacio, teniendo, como tenéis, la seguridad de que en ningún lado de la Cámara, ni en ningún lado de España, hay el propósito de impedir que se contribuya a las cargas del Estado en una medida regular y equitativa, y adquiriendo nosotros, con nosotros mismos, y con vosotros, y con toda la sociedad en general, el compromiso de no obstruir, de no impedir, de no hacer que la realización de cualquier enmienda, la realización de cualquier enmienda, de cualquier tipo, respondiendo a este propósito, pueda tener el Gobierno de S. M. Yo os invito a reflexionar si no será mejor, no que retiréis este proyecto, tampoco que lo abandonéis, sino que moldeándolo en estas mismas aspiraciones que habéis tenido ocasión de conocer influyendo en ese proyecto el pensamiento de muchas de esas enmiendas, parte de las cuales, por lo visto, ya tenéis aceptadas, le ordenéis de manera que sea bien conocido y pueda ser aceptado por el país; y que, cuando se necesite tiempo, porque esto no es de momento, y de esa manera podría llegar un día en que, con aplauso de todos, con la satisfacción de nosotros mismos, de las fuerzas vivas y representativas del proyecto tuviera toda la fuerza moral que necesita para que pueda convertirse en ley, cuya ejecución no suscite inconvenientes; de otra manera, parecerá que tratáis de ejercer una violencia, y, por tanto, carecéis de autoridad moral para implantarlo, y no podréis contar con nosotros para eso.

## El banquete a Ruano

La idea hace tiempo latente entre los numerosos amigos del señor Ruano, de dedicarle un acto público como testimonio de admiración por su brillante labor parlamentaria, ha cristalizado en el proyecto de un banquete que tuvo lugar el día 5 de este mes, en el último debate del Congreso.

Ayer se celebró en el Círculo Conservador una reunión espontánea, sin necesidad de citación previa y en ella se dio forma a la idea designándose una comisión encargada de organizar el homenaje.

Este será una demostración elocuente del agradecimiento de la provincia por la labor parlamentaria de su digno representante.

El banquete cuya fecha exacta no podemos aún determinar porque depende del desarrollo y duración del debate planteado en el Congreso, debate que retiene allí al señor Ruano, se celebrará sin embargo muy en breve, según nuestras noticias.

Oportunamente daremos noticias detalladas de la organización de tan importante acto.

### Felicitación de "Nueva Montaña"

Entre las numerosas felicitaciones que continúa recibiendo el señor Ruano figura una muy expresiva del Consejo de Administración de "Nueva Montaña".

## Nuevo llamamiento a la Caridad

Hace días publicó la Prensa local un llamamiento que dirige al pueblo la Junta de "La Caridad", que tan relevantes servicios viene prestando desde su feliz institución. Ese llamamiento que suscriben prestigios locales, empezando por el Reverendo Prelado de la diócesis y el gobernador civil señor Gullón, no puede caer en el vacío. Es un nuevo llamamiento al corazón y a los sentimientos cristianos de todos. Se demanda nuestro concurso para una labor que en bien de todos redundará. Ya está hecho el Asilo de "La Caridad", más costoso, el Asilo de los Buenos santos, el esfuerzo generoso del vecindario, llena su cometido a la perfección. Ese establecimiento supone la extirpación de la mendicidad, la cauterización de la miseria callejera. Ya que no por humanidad, deberíamos completar esa obra y afanzarla, por interés de todos, por egoísmo, por economía.

La suscripción mensual que la Junta de Caridad pide al vecindario no es más que una mínima parte de lo que hasta ahora ha venido gastándose en limosnas callejeras. El dinero de la limosna así entregado, forma la mayor parte de las veces improductivo, y muchas contraproducente. Ahora se trata de organizar ese dinero para que la equidad presida su distribución, para que no quede una lástima verdadera sin corregir, para que no pueda servir de fomento al vicio y a la holganza.

¿Qué santanderino podrá negarse a esta obra de higiene y de reparación social?

El principal esfuerzo está ya hecho, el edificio está ya en pie. Ahora se nos pide un esfuerzo mínimo, pero constante, para el sostenimiento de la obra benéfica.

Tímido de honor debe ser para todos figurar en esa lista, que bien podría llamarse el "roll" de los buenos santanderinos. Cuando esas listas en los archivos de la ciudad, bendecirán los nombres de los que se prestaron generosamente a echar los cimientos de una institución que, piadosamente pensando, ha de perdurar a través del tiempo.

Nosotros damos el éxito ya por descontado. Nosotros damos por vencidos todos los obstáculos, y vemos al Asilo funcionando; vemos las calles limpias de las nubes de mendigos que antes las poblaban; la acción tutelar de la Junta extendiéndose a los hogares silenciosos ahumados por el desamparo.

Alguna de estas bellas perspectivas ha empezado a observarse ya. Y nos resistimos a la idea de que la humanidad labore en vana, por apatía e indiferencia de todos.

Eso no puede ser, y eso no será. Tenemos una fe ciega en nuestro pueblo y en sus destinos. Y esos destinos prevalecerán, máxime cuando como en esta ocasión, se halla a nuestro frente autoluzado tan bien intencionada y tan inteligente como el señor Gullón.

## LOS INFANTES

Sus Altezas Reales los infantes don Carlos de Borbón y don Luis de Orleans, llegarán mañana procedente de Madrid en el tren que llega a Santander a las ocho y media de la mañana.

Permanecerán en la finca que tienen arrendada en el Sardinero toda la temporada veraniega.

## Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para despachar los asuntos pendientes.

Preside el señor Gómez Collantes. Asisten los concejales señores Casuso, Gómez y Gómez, Guillán, Sierra, López Dórga, Jado, Lamera, Huidobro, Escalante, Fernández Baladrón, Sopelana, Pombo, Gorro, Gutiérrez (L.), Pérez Villanueva, García del Rio, Rivero, Quintanal, Zaldivar, Casillero, Lanza, Torre, Mateo y García (E.).

### Asuntos sobre la mesa

#### Comisión de Hacienda.

—Operación para disponer de algunas de las fincas dadas en garantía.

El señor Gómez Collantes manifiesta que aún no han quedado terminadas las gestiones con los capitalistas que prestaron su garantía pero que espera que quedarán terminadas en breve.

El señor Casillero pide que este asunto quede terminado para la sesión próxima.

#### Comisión de Obras.

—Dictamen proponiendo que se niegue a la Sociedad "La Montañada" el saneamiento de la marisma de "Los Molinucos".

Se aprueba.

#### Despacho ordinario

#### Comisión de Hacienda.

—Se aprueba la distribución de fondos.

Se acuerda conceder a la viuda del empleado señor Revilla un puesto de plantilla cuando haya vacante.

Dictamen proponiendo la jubilación del señor contador. Queda sobre la mesa.

#### Comisión de Teléfonos.

—Dictamen dando cuenta de la dimisión de un telefonista y proponiendo el nombramiento de uno meritoria. Se aprueba.

#### Comisión de Obras.

—Dictamen negando a D. Severino Llamas permiso para construir una cripta en Ciriego.

Se aprueba.

Se autoriza a don Manuel Herrera para colocar un mirador-marquesina en el hotel número 38 del Paseo de Menéndez Pelayo.

Apruébanse las cuentas de obras por administración realizadas durante la semana.

#### Comisión de Ensanche.

—Se aprueba la distribución de fondos.

Se autoriza a don Diego Casanueva para elevar dos pisos la casa número 14 de la calle de Antonio López.

Dictamen sobre el asfaltado de las aceras y abarcado de la calle de Cádiz. Es aprobado.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que sea nombrado vigilante especial don Antonio Fernández y Fernández.

Se pone a discusión el dictamen sobre la responsabilidad del cabo de arbitrios don José Estévez por algunas irregularidades descubiertas.

En el dictamen se propone que Estévez quede incapacitado para volver a desempeñar empleos del Municipio y se deja a la resolución del Ayuntamiento si debe llevarse el asunto a los Tribunales.

El señor García (E.) cree que basta con que se le incapacite.

El señor Gómez y Gómez también se manifiesta conforme con que se le incapacite, siempre que la incapacidad sea efectiva.

El señor Gutiérrez (L.) propone que se castigue en igual forma a otros empleados de consumos que pudieran haber cometido irregularidades.

En sus palabras parece traslucirse una acusación que no llega a concretar. Interviene el señor Rivero.

También interviene el señor Casuso diciendo que el señor Gutiérrez debe concretar sus cargos.

Expone su erección de que ningún alcalde se atreviera a nombrar nuevamente para ningún empleo a Estévez en contra de un acuerdo del Ayuntamiento.

Intervienen los señores Casillero, Mateo y Quintanal.

La presidencia da por suficientemente discutido el asunto.

Hablan nuevamente algunos señores concejales.

Se aprueba el dictamen sin la adición de que se lleve el asunto a los Tribunales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

## Mitin ferroviario

En el Centro Obrero se celebró anoche, a las nueve y cuarto un mitin de ferroviarios, al que asistieron setenta obreros de esta sección.

Presidió el compañero Bruno Alonso, que expuso el objeto del mitin, e hicieron uso de la palabra Nicolás Revilla y Antonio Vayas por las Sociedades obreras.

El presidente hizo el resumen, alentando a sus compañeros para que el día 11 del actual vayan al paro, recomendándoles que procedan sin serbaje de la legalidad, pero excitándoles a que estén dispuestos a llegar hasta donde sea necesario, si continuaban las amesazas.

El mitin terminó a las diez y cuarto.

## Accidente del trabajo

### Obrero muerto

En "Nueva Montaña" ocurrió anoche, ayer tarde un desgraciado accidente que ha costado la vida a un obrero llamado Pedro Barquín.

Este, que se hallaba subido en un andamio trabajando en la construcción de la nueva fábrica que los señores Solvay, de Barreda, están construyendo al lado de los Altos Hornos, por efecto de una mala pisada tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cinco metros.

Los demás obreros al darse cuenta del accidente acudieron en auxilio de su infortunado compañero, trasladándole al botiquín de urgencia de Altos Hornos, donde fué reconocido por el médico, que le apreció una lesión grave en el costado derecho.

En una camilla fué trasladado dicho obrero al Hospital de San Rafael, donde falleció ayer a las ocho y media de la mañana.

Esta tarde se le practicará la autopsia.

## TRIBUNALES

Ayer compareció ante esta Audiencia Juan Fraide Bueno, procesado en el Juzgado del distrito del Este, como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

El hecho se reduce a que en altas horas de la noche del 24 de julio de 1915, se suscitó una disputa en la calle de Hernán Cortés, esquina de la de Bailén, de esta ciudad, entre el procesado y Julián Revuella, en consecuencia de la cual, el primero hizo un disparo contra el segundo, sin queafortunadamente le causara lesión alguna.

En el acto del juicio el ministerio fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez, por lo que solicitó se le imponiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor del procesado, entendiendo que el disparo realizado por éste no fué dirigido contra persona determinada, pidió su libre absolución.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

### Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Reinosa se ha dictado sentencia condenando a Policarpio Antonio García, como autor de un delito de robo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## Un buen servicio

### Rateros detenidos

Los guardias municipales Manuel González Díaz y Vidal Olavarría Maruri, que prestan servicio especial de vigilancia para la persecución de los rateros que desgraciadamente abundan mucho en Santander, observaron ayer a las doce de la mañana que siete mozos de unos 18 años estaban sacando el tabaco de unos fardos desmembrados en un grupo de los muelles de Maliano por el vapor "Angel B. Pérez".

En la calle de Antonio López consiguieron darles alcance, cogiéndolos a tres de ellos apodados "Peladilla", "Chavarria" y "Aurre".

Los otros cuatro huyeron, siendo detenidos a las seis de la tarde por los mismos guardias.

También estos cuatro detenidos tienen sus correspondientes nombres de guerra. El "Azcona", el "Cáscaras", el "Mediavilla" y el "Rata".

A las seis de la tarde se presentó en la Guardia municipal la denuncia de que a las cinco de la madrugada cuatro rateros fueron sorprendidos dentro del taller de coches por el dependiente de estación, señor Marcelino Rodríguez, que al descubrirlos trató de detenerlos, pero los rateros le hicieron frente, amenazándole con piedras y huyeron.

Detrás de la puerta del taller, que habían forzado, fué encontrado un montón de chatarra que los rateros se disponían a llevarse.

Los guardias González y Olavarría sospecharon que los autores del robo del tabaco y los del frustrado del taller de coches pudieran ser los mismos e idearon a Marcelino Rodríguez que pasara por las oficinas de la Guardia municipal donde estaban los detenidos.

Así lo hizo recordando a los dos, los cuales no tardaron en confesar que en efecto ellos en unión de otros dos de los detenidos, habían intentado robar en el taller del señor Penagos.

Los cuatro pájaros eran los apodados "Peladilla", "Rata", "Cáscaras" y "Azcona".

También fueron detenidos ayer por los mismos guardias dos muchachos que habían robado gran cantidad de tomates.

## Oro a Madrid

En tres automóviles custodiados por parejas de la Benemérita fué enviada ayer a Madrid una gran cantidad de oro acaudado desembarcado en este puerto por el trasatlántico español "Alfonso Tree".

Los automóviles salieron a primera hora de la mañana.

El oro va consignado al Banco de España.

## SALON PRADERA

Las debutantes de ayer "Blanca de Garay y hermanas" razón social artística ya conocida favorablemente de nuestro público por lucidas campañas en temporadas pretéritas, fueron saludadas por el senado con un aplauso de simpatía, aplauso que se reprodujo con entusiasmo al final de todos los números musicales que interpretan las bellas concertistas, muy variadas todas y muy originales algunos.

La estrella de Andalucía es también una bailarina muy discreta y elegante que obtuvo franco y ruidoso éxito.

La gitansísima "Amalia Molina", cada día más celebrada en sus cantos populares y en sus inimitables gallardías, sigue siendo el número favorito de la concurrencia, pues a su indiscutible mérito artístico y a su elocuencia, una buena ley, una espléndida y rica presentación que realza el trabajo de la famosa cancionista en gran medida.

El "Trio Notris" es también un poderoso atractivo en todas las secciones, y los notables acróbatas son extraordinariamente aplaudidos por sus difíciles ejercicios y sus cómicos "truco".

## Mitin ferroviario

En el Centro Obrero se celebró anoche, a las nueve y cuarto un mitin de ferroviarios, al que asistieron setenta obreros de esta sección.

Presidió el compañero Bruno Alonso, que expuso el objeto del mitin, e hicieron uso de la palabra Nicolás Revilla y Antonio Vayas por las Sociedades obreras.

El presidente hizo el resumen, alentando a sus compañeros para que el día 11 del actual vayan al paro, recomendándoles que procedan sin serbaje de la legalidad, pero excitándoles a que estén dispuestos a llegar hasta donde sea necesario, si continuaban las amesazas.

El mitin terminó a las diez y cuarto.

## Accidente del trabajo

### Obrero muerto

En "Nueva Montaña" ocurrió anoche, ayer tarde un desgraciado accidente que ha costado la vida a un obrero llamado Pedro Barquín.

Este, que se hallaba subido en un andamio trabajando en la construcción de la nueva fábrica que los señores Solvay, de Barreda, están construyendo al lado de los Altos Hornos, por efecto de una mala pisada tuvo la desgracia de caerse desde una altura de cinco metros.

Los demás obreros al darse cuenta del accidente acudieron en auxilio de su infortunado compañero, trasladándole al botiquín de urgencia de Altos Hornos, donde fué reconocido por el médico, que le apreció una lesión grave en el costado derecho.

En una camilla fué trasladado dicho obrero al Hospital de San Rafael, donde falleció ayer a las ocho y media de la mañana.

Esta tarde se le practicará la autopsia.

## TRIBUNALES

Ayer compareció ante esta Audiencia Juan Fraide Bueno, procesado en el Juzgado del distrito del Este, como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

El hecho se reduce a que en altas horas de la noche del 24 de julio de 1915, se suscitó una disputa en la calle de Hernán Cortés, esquina de la de Bailén, de esta ciudad, entre el procesado y Julián Revuella, en consecuencia de la cual, el primero hizo un disparo contra el segundo, sin queafortunadamente le causara lesión alguna.

En el acto del juicio el ministerio fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez, por lo que solicitó se le imponiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor del procesado, entendiendo que el disparo realizado por éste no fué dirigido contra persona determinada, pidió su libre absolución.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

### Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Reinosa se ha dictado sentencia condenando a Policarpio Antonio García, como autor de un delito de robo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## Un buen servicio

### Rateros detenidos

Los guardias municipales Manuel González Díaz y Vidal Olavarría Maruri, que prestan servicio especial de vigilancia para la persecución de los rateros que desgraciadamente abundan mucho en Santander, observaron ayer a las doce de la mañana que siete mozos de unos 18 años estaban sacando el tabaco de unos fardos desmembrados en un grupo de los muelles de Maliano por el vapor "Angel B. Pérez".

En la calle de Antonio López consiguieron darles alcance, cogiéndolos a tres de ellos apodados "Peladilla", "Chavarria" y "Aurre".

Los otros cuatro huyeron, siendo detenidos a las seis de la tarde por los mismos guardias.

También estos cuatro detenidos tienen sus correspondientes nombres de guerra. El "Azcona", el "Cáscaras", el "Mediavilla" y el "Rata".

A las seis de la tarde se presentó en la Guardia municipal la denuncia de que a las cinco de la madrugada cuatro rateros fueron sorprendidos dentro del taller de coches por el dependiente de estación, señor Marcelino Rodríguez, que al descubrirlos trató de detenerlos, pero los rateros le hicieron frente, amenazándole con piedras y huyeron.

Detrás de la puerta del taller, que habían forzado, fué encontrado un montón de chatarra que los rateros se disponían a llevarse.

Los guardias González y Olavarría sospecharon que los autores del robo del tabaco y los del frustrado del taller de coches pudieran ser los mismos e idearon a Marcelino Rodríguez que pasara por las oficinas de la Guardia municipal donde estaban los detenidos.

Así lo hizo recordando a los dos, los cuales no tardaron en confesar que en efecto ellos en unión de otros dos de los detenidos, habían intentado robar en el taller del señor Penagos.

Los cuatro pájaros eran los apodados "Peladilla", "Rata", "Cáscaras" y "Azcona".

También fueron detenidos ayer por los mismos guardias dos muchachos que habían robado gran cantidad de tomates.

## Oro a Madrid

En tres automóviles custodiados por parejas de la Benemérita fué enviada ayer a Madrid una gran cantidad de oro acaudado desembarcado en este puerto por el trasatlántico español "Alfonso Tree".

Los automóviles salieron a primera hora de la mañana.

El oro va consignado al Banco de España.

## SALON PRADERA

Las debutantes de ayer "Blanca de Garay y hermanas" razón social artística ya conocida favorablemente de nuestro público por lucidas campañas en temporadas pretéritas, fueron saludadas por el senado con un aplauso de simpatía, aplauso que se reprodujo con entusiasmo al final de todos los números musicales que interpretan las bellas concertistas, muy variadas todas y muy originales algunos.

La estrella de Andalucía es también una bailarina muy discreta y elegante que obtuvo franco y ruidoso éxito.

La gitansísima "Amalia Molina", cada día más celebrada en sus cantos populares y en sus inimitables gallardías, sigue siendo el número favorito de la concurrencia, pues a su indiscutible mérito artístico y a su elocuencia, una buena ley, una espléndida y rica presentación que realza el trabajo de la famosa cancionista en gran medida.

El "Trio Notris" es también un poderoso atractivo en todas las secciones, y los notables acróbatas son extraordinariamente aplaudidos por sus difíciles ejercicios y sus cómicos "truco".

## Ecos de sociedad

Ayer han llegado nuestro particular amigo don José de la Torre y su distinguida esposa doña María Mauría.

Procedente de Sevilla llegó ayer a nuestra ciudad el acaudalado hacendado de Méjico don Francisco Madrastro, que pasará en Elechas la temporada veraniega.

## Ecos de sociedad

Ayer han llegado nuestro particular amigo don José de la Torre y su distinguida esposa doña María Mauría.

Procedente de Sevilla llegó ayer a nuestra ciudad el acaudalado hacendado de Méjico don Francisco Madrastro, que pasará en Elechas la temporada veraniega.

## Ecos de sociedad

Ayer han llegado nuestro particular amigo don José de la Torre y su distinguida esposa doña María Mauría.

Procedente de Sevilla llegó ayer a nuestra ciudad el acaudalado hacendado de Méjico don Francisco Madrastro, que pasará en Elechas la temporada veraniega.

## Ecos de sociedad

Ayer han llegado nuestro particular amigo don José de la Torre y su distinguida esposa doña María Mauría.

Procedente de Sevilla llegó ayer a nuestra ciudad el acaudalado hacendado de Méjico don Francisco Madrastro, que pasará en Elechas la temporada veraniega.

## Ecos de sociedad

Ayer han llegado nuestro particular amigo don José de la Torre y su distinguida esposa doña María Mauría.

Procedente de Sevilla llegó ayer a nuestra ciudad el acaudalado hacendado de Méjico don Francisco Madrastro, que pasará en Elechas la temporada veraniega.

# SASTRERÍA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en

## La Villa de Madrid

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

### Noticias LIBRO NUEVO

#### El delito de disparo

FRANCISCO SETIÉN

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

#### Instrucción pública

Las jubilaciones, viudedades y orfandades correspondientes al segundo trimestre del año actual y las nuevas de doña Juana Casares Morante, doña Cándida Hoyos González, don Fernando Gallejón González y Herederos de don Juan Noriega se pagarán desde el 10 al 21 de mes actual.  
Es necesaria, para percibir la pensión, la presentación de la cédula personal del año corriente.

Por la guardia municipal fué denunciado ayer Julio Juárez, de 17 años, quien cuestionando con Pascuala González, la dió un golpe, causando una contusión en la región zigomática derecha, de la que fue curada en la Casa de Socorro.

#### Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta Sección, San José.

#### Doctor Valle

Apartado digestivo y Medicina general. Consulta de 11'30 a 1.—Ballell, 2, 3. Gratis para pobres martes y sábados: 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

Tras brillantísima carrera ha obtenido el título de licenciado en leyes, el distinguido e inteligente joven don Emilio de Villa Inguanzo.  
Felicitamos efusivamente al nuevo abogado, así como a su señora madre y hermanos y a su señora tía doña Amalia Inguanzo Parres, viuda de Gandarillas.

En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas como suelen ser las que surgen en las poblaciones, no hay remedio más eficaz que el uso del agua naturalmente esterilizada.

#### EL AGUA DE SOLARES

en cuyo embotellado se procede hoy con un esmero y una asepsia incomparables, llena como ninguna esta indicación.

#### Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madraro y de doce a una y media, Wad. rás, 5, segundo

Por la benemérita del pueste de Valdecilla fueron detenidos días pasados Pedro Pascual Expósito, de 34 años, natural de Badajoz, Julián García Lastra, de 42 y Pedro Jorge Cubino, de 43, de Solares y Béjar (Salamanca), el primero por entrar en la noche del día 1.º a robar en la casa de doña Avelina San Miguel Prieto, llegando hasta su habitación y los otros dos complicés, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal de Medio Cudeyo.

#### "VINO ONA"

De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

#### Dispensario antituberculoso de Santander

Durante el mes de junio se han presentado 136 enfermos nuevos. A estos y a los procedentes de meses anteriores se les ha prestado las siguientes asistencias:

En las consultas.....	433
A domicilio.....	145
Inyecciones puestas.....	279

Total..... 827

En el comedor inaugurado el día 12, fueron servidos 352 cubiertos, habiéndose repartido durante el mes 1.177 litros de leche.

#### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 629.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Paso, 1.

#### Una autopsia

Ayer, los médicos forenses señores Ruano y Sainz Trápaga, hicieron la autopsia al cadáver de la anciana Antonia García, de 61 años, años de edad, que apareció ahogada el día anterior en la playa de "Los Molinos" al Sur de la caseta de los carabineros.  
La muerte, según los facultativos, fué producida por asfixia, por submersión en el agua.

#### De Hacienda

Por circular de la Delegación de Hacienda, inserta en el "Boletín Oficial" del día 5 del actual, se hace saber que por orden de la Inspección General de la Hacienda Pública, y según propuesta de esta Delegación, han sido nombrados inspectores en esta provincia, durante el segundo semestre del corriente año, de las industrias comprendidas en las tarifas primera, segunda, cuarta y quinta del reglamento de la contribución industrial, don José Fagoaga, don Enrique Molina, don Amador Glay y don Siro López.

#### Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.  
Consulta de once y media a una  
Hernán Cortés, núm. 3, 2.º  
(Arcos de Dóriga.)

#### Pastillas BOLIVAR

PECTORALES  
Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos.  
De venta en todas las farmacias.

#### CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valde García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
para ANEMIA, TISIS, CONVULSIONES

### DE BILBAO

7 julio  
Deuda interior 4 por 100, series A y B, a 87,50 y serie C, a 75,13.  
Obligaciones del Tesoro, 4'50, a 104.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87,50 y 87,75.  
Cédulas hipotecarias; núms. 1 a 5.000 a 104,25.  
Acciones del Norte de España, a 362 y 362,50.  
Idea Marítima del Nervión, a 1.110.  
Idea Marítima Vascongada, a 655 y 650.  
Idea Naviera Bachy, a 2.135.  
Idea Naviera Olazárriz, a 1.040 y 1.090.  
Idea C. naviera de Navegación, a 640.  
Idea Vasco-Cantábrica de Navegación, a 625 y 615.  
Idea Minería Argentifera de Córdoba, a 75.  
Idea Minas de Cala, a 340.  
Idea Minería de Urdicio, a 972.  
Idea Unión Eléctrica Vizcaina, a 600.  
Idea Cooperativa Electricidad, serie A, a 63.  
Idea Altos Hornos de Vizcaya, a 337.  
Idea Unión Resinera Española, a 290.  
Idea Unión Española de Explosivos, a 2.650.  
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1902, a 83.  
Idea Tudela a Bilbao, 3.ª serie, a 102'50; 5.ª serie, a 103'50.  
Idea de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 697'50.  
Idea Nortes, 1.ª serie, a 67.  
Idea del Norte de España, especiales de Aisna, a 88'40 y 88'45.  
Idea Valladolid a Ariza, serie A, a 101'75 y 102.  
Idea Hidroeléctrica Ibérica, a 100.

### Colificación de corredores de la plaza

#### Operaciones de hoy

Acciones de la Compañía Marítima Unión, 25 acciones a 1.020 pesetas cada una. Interior, pesetas 5.000 a 76'50.  
Cédulas del Banco hipotecario, del 5 por 100, pesetas 25.000 a 104'25.  
Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100, pesetas 37.000 a 104'25.  
Deuda Municipal de Santander, 4 1/2 por 100, pesetas 4.000 a 75'50.  
Sociedad General Azucarera de España, sin estampillar, pesetas 6.000 a 79.  
Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, pesetas 3.000 a 102.  
Idea Villalba a Segovia, ptas. 4.750 a 83.  
Idea Barcelona a Alsasua, 90.000 a 89'90.  
Bonos Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 33.000 a 95'50.  
Santander 7 de julio de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

#### ESTA DEMOSTRANDO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalar se prepara la acreditada

### CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

#### MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Masaje y especialidades de los pies

### Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Aviso a domicilio.—Teléfono 748

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

Madrid, 7.—(Varias horas)

#### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El señor Burell, momentos antes de la reunión ministerial, dijo a los periodistas que el Consejo sería de larga duración y se dedicaría a tratar de los debates parlamentarios.

El Consejo terminó a la una y media, dándonos el conde de Romanones la referencia de lo que en él se había tratado.

Empezó diciendo que en realidad la mayor parte del tiempo se ha dedicado a tratar de la huelga de ferroviarios.

Los ministros de Gobernación y Fomento han dado cuenta del estado de esta cuestión y de las medidas que por los respectivos departamentos se han adoptado.

El Consejo examinó dichas medidas y estudió otras que serían aplicadas si fuera preciso.

También dió cuenta el conde de la reunión de las minorías, y en vista de su resultado, dijo que se había formado el plan definitivo parlamentario.

Consideraba el conde que el Gobierno debe afrontar la campaña que van a sostener los regionalistas, y que se deben aprobar todos los proyectos que la vida ministerial requiera, apurando los medios que el reglamento concede, apoyados siempre por la mayoría.

—Se llegará a las sesiones permanentes?—preguntó uno de los periodistas.  
Cuando llegue la hora—contestó el conde.—Todos los proyectos tienen su hora marcada.

Luego añadió que con motivo del proyecto de ley orgánica de Tribunales y de enjuiciamiento civil y criminal, el fiscal del Supremo, señor Montero Villegas le había presentado la dimisión por considerar que ese proyecto debía haber sido estudiado por la Comisión general de Códigos y no por la ejecutiva, añadiendo que desea defender el criterio de su padre en este asunto.

Dice el presidente que haciendo cargo de las razones que tiene el señor Montero Villegas para defender ese criterio de su padre, puede continuar en el puesto de la fiscalía, pues el Gobierno está muy satisfecho de sus servicios y cuando llegue la discusión del proyecto, hacer las objeciones que estime pertinentes, pues el ministro está dispuesto a aceptar todas las observaciones que considere oportunas.

Española el Presidente poder conseguir que el señor Montero Villegas continúe desempeñando el cargo de fiscal.

El ministro de la Gobernación dijo después que se habían aprobado los siguientes expedientes:

Adjudicando la construcción de unas lanchas remolcadoras para la Marina de guerra.

Estableciendo una estación de radiotelegrafía en la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Madrid.

Probando el suministro de materiales para el pantano de Agujero.

Autorizando la ejecución de las obras del sifón del pantano de Guadalete, en Jerez.

También ha dado cuenta el señor Ruiz Jiménez del dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto regulando el trabajo de los obreros textiles, proyecto que se discutirá después del de los ferrocarriles secundarios.

#### La reunión de las minorías.—Comentarios.

En los Círculos políticos y en los pasillos del Congreso todas las conversaciones han girado acerca de la reunión de las minorías celebrada ayer tarde.

Era creencia general que dada la actitud en que se han colocado las minorías con respecto al proyecto sobre beneficios extraordinarios, no se podrá llegar a un arreglo.

Se comentaba la conducta del ministro de Hacienda, que con sus con-

testaciones a los oradores que intervienen en la discusión, parece que se propone agriar más el asunto.

Muchos diputados censuraban al señor Alba por el tono desabrido con que responde a las preguntas y observaciones que se le dirigen, calificándose de poco política la actitud que adoptó ayer al contestar al señor Ventosa.

Se cree también que las sesiones en que se discuten las innumerables enmiendas presentadas han de ser muy movidas y darán lugar a debates muy importantes.

#### Corridos nocturnos

Mañana comenzará en Madrid la temporada de corridas nocturnas.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Félix Gómez, por los diestros Mazantinito, Punteret y Torquillo.

La corrida empezará a las diez y media de la noche.

#### El "Reina Victoria"

Comunican de Cádiz que ha salido para la Argentina el trasatlántico "Reina Victoria" que conduce 925 pasajeros.

Entre ellos figuran los señores Ortega Munilla, Ortega Gasset, la "Compañía Guerrero-Mendoza" y el ministro mejicano señor Telde.

#### Toros en Pamplona

Con gran animación se celebró esta mañana el encierro de los toros de Urcola, sin que se registraran incidentes.

Por la tarde se celebró la corrida anunciada, actuando de matadores Vicente Pastor, Curro Vázquez y Gaona, que son aplaudidos al hacer el paseillo.

El primero toma cinco varas, derriba tres veces sin que haya bajas en la caballería.

Zurdo y Armillita claván tres pares.

Pastor hace una faena breve con bastante movimiento en los pinreles, para una estocada caída.

Segundo.—(Empieza a llover). Tardeando, el toro toma cinco varas, derriba tres veces y deja un jaco para el arrastre.

Los banderilleros realizan su cometido medianamente.

Curro Vázquez, que se encuentra al toro convertido en un verdadero marmolillo, realiza una faena breve, y aprovechando de espaldas de una estocada contraria entrando bien.

Tercero.—Gaona saluda al de Urcola con unas cuantas verónicas superiores.

Toma el de Urcola cinco varas, derriba cuatro veces con estrépito y mata a un caballo.

Gaona coloca dos medios pares al cuarto.

Con la muleta hace una faena valiente y señala un pinchazo. Muleta nuevamente con gran lucimiento, para otro pinchazo.

Gaona, derrochando inteligencia y arte, saca al toro de las tablas con pasadas de tiron y le mata de una estocada hasta la cruz. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Vicente Pastor intenta veroniquar al de Urcola.

El bicho, acude cinco veces a las plazas montadas, derribando tres veces sin causar bajas.

Los banderilleros salen del paso como pueden, después de mil fatigas.

la "solana" y después de una faena breve, señala dos pinchazos. El puntillero remata al toro.

#### Joven arrojado por el tren.—Niño muerto de una cox.

También de Pamplona dicen que en Olite fué arrojado por un tren un joven de diez y siete años llamado Marcos Izurriaga, resultando muerto.

En Piedramillera una caballería dió una cox a un niño de 13 años llamado Lorenzo Gaunza, matándole.

#### Firma de Guerra

Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de la Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del general de división señor Castellari.

—Nombrando gobernador militar de Girona al general de división señor Ceballos.

—Ascendiendo a general de división al general de brigada señor García Villanueva.

—Idem a general de brigada al coronel Tovar.

—Nombrando gobernador militar de Guadalajara al general de división señor Lanza Iturriga, que mandaba la undécima división.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Martínez Pedreira.

#### La infanta doña Isabel

El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que la S. A. R. la infanta doña Isabel, repleta ya de su indisposición ha emprendido su proyectado viaje a Badajoz.

#### La obstrucción al proyecto de Alba

Hoy fueron presentadas nuevas enmiendas al proyecto gravando los beneficios de la guerra.

La mayor parte parecen inspiradas únicamente en el propósito de dificultar la aprobación del proyecto.

La Comisión dictaminadora se reunió esta tarde, examinando 28 enmiendas, y rechazándolas todas. De estas enmiendas, ocho han sido redactadas por la Cámara de Comercio de Valencia, y de su presentación y defensa está encargado el señor Lorente.

Por la noche se reunieron los diputados bilbaínos y catalanes para ponerse de acuerdo sobre la presentación de enmiendas y ver la forma de que nunca fallen en el salón de sesiones ocho o nueve diputados contrarios al proyecto para pedir votaciones nominales.

#### En los pasillos.—Lo que dice el conde de Romanones.

El conde de Romanones, al terminar la sesión, habló con los periodistas diciéndoles que había felicitado al alcalde de Madrid por la solución de la huelga de carreteros, pues, según el Presidente, solo al duque de Almodóvar del Río corresponde la gloria de haber solucionado el conflicto.

Habló también el presidente del Consejo del programa parlamentario, ratificando sus anteriores declaraciones.

Afirmó que las Cortes permanecerán abiertas el tiempo preciso para la aprobación del proyecto de beneficios de la guerra.

Añadió que solo se irá a las sesiones permanentes en último extremo y después de que las minorías hagan obstrucción de una manera clara y decidida, cosa que, según el conde, no han llevado a cabo todavía.

El conde de Romanones habló en los pasillos con el señor Ayuso de la conveniencia de que aplazase su anunciada interpelación sobre Marruecos.

Cuando ambos estaban hablando se les acercó el diputado señor Ampuero, el cual dijo al Presidente que, en vista de la posibilidad de que se suspenda el servicio ferroviario por la huelga anunciada, debiera suspender los debates para que puedan marchar a sus casas antes de que estalle el conflicto los diputados de provincias.

El conde de Romanones le contestó: Me conviene que se marchen los diputados como usted; pero a mis amigos, les pediré que sigan en Madrid.

#### Interpelación del señor Ruano

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Congreso, el diputado por esa provincia señor Ruano, ha interpelado a los ministros de la Gobernación y Justicia sobre los preparativos que está haciendo el Gobierno en el distrito de Plasencia para mermar las fuerzas del candidato conservador.

El señor Ruano, en su discurso, reprochó la conducta del Gobierno, que ha destituido a varios jueces municipales y ha constituido Ayuntamiento facciosos, suplantando a los legítimos.

Pidió al ministro de la Gobernación que restablezca en sus cargos a los concejales destituidos, y disponga que la fuerza pública proteja a los notarios que intervengan en la elección, pues el Colegio notarial de Cáceres ha acordado no intervenir en esa elección parcial de diputados a Cortes si no se garantiza la libertad de su función, y se les protege con la guardia civil.

Le contestaron los ministros interpelados, y como no satisficieran al señor Ruano los ofrecimientos hechos, habló nuevamente, insistiendo en la necesidad de que conerctaran cuál era el criterio del Gobierno respecto al amparo a los notarios y a la constitución de los Ayuntamientos.

Los señores Ruiz Jiménez y Barroso contestaron por fin a satisfacción del señor Ruano, que esta tarde tuvo otro éxito parlamentario.

pues pronunció un elocuente discurso con sólida argumentación, que fué bien acogido por la Cámara.

## LAS CORTES

### SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

El señor Gasset reproduce el proyecto de ley presentado en otra legislatura autorizando al Gobierno para aceptar el anticipo de dos millones y medio de pesetas ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava con objeto de que se termine la sección de Vitoria a Zumárraga del ferrocarril de Estella a los Mártires.

Se entra en el orden del día.  
El señor Rodríguez hace el resumen de la totalidad.

El señor Sánchez Toca dice que los conservadores cooperarán a la obra en cuanto tenga de interés nacional, pero no en lo que solo respecta a los intereses particulares.

El señor Garriga consume el cuarto turno.  
Le contesta el ministro de Fomento.  
Rectifica el señor Garriga.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,35.  
Preside el señor Villanueva.

El conde de Gamazo reitera su ruego de ayer sobre la real orden que prohíbe la publicación de datos no oficiales de las contrataciones de Bolsa.

Dice que esta prohibición es contraria a la libre contratación.

El señor Ventosa anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Lloas dice que se reserva intervenir en el debate cuando la interpelación sea explanada.

El señor Lacierba hace manifestaciones análogas, advirtiendo que intervendrá en sentido opuesto al indicado por el señor Ventosa, pues la real orden del ministro de Fomento solo pareciera merecer.

Es necesario—añade—que de una vez desaparezca la Bolsa de valores, libre, de Barcelona.

El conde de Romanones dice que se pondrá de acuerdo con el ministro de Fomento para señalar el día en que ha de explanarse la interpelación anunciada.

El señor Ruano protesta de los manejos caciquiles que coartan la actuación de los notarios en las elecciones.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El conde de Sagasta censura que el gobernador de León haya suspendido el ascenso de modestos funcionarios y dice que existe cierto espíritu de malevolencia que se ha interpuesto entre el Gobierno y la justicia.

Se lamenta de que la alcaldía de León esté desempeñada por un teniente de alcalde y pide que se nombre alcalde de R. O. o que se faculte al Ayuntamiento para elegirle.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez.

El conde de Sagasta insiste en sus manifestaciones, censurando al ministro de la Gobernación.

A medida que habla van pidiendo la palabra los señores Gullón y García Prieto, Valbuena, Alvarez Mendoza y Alonso Bayón.

El conde de Sagasta dice que a pesar de haber transcurrido tres meses desde que se celebraron las elecciones continúan las persecuciones lo mismo que en el período electoral.

Los señores Gullón y Valbuena quieren hablar, pero el presidente no permite que se estable un debate.

El señor Barriobero pronuncia palabras que no se entienden.

El señor Gullón y García Prieto le dice airadamente: Ni aquí, ni fuera de aquí, admito lecciones de su superioridad.

Se promueve un gran escándalo, que trata de cortar la presidencia.

El señor Alvarez Mendoza pronuncia palabras ininteligibles, y el señor Valbuena grita: ¡Que se calle ese, o quien sea!

El señor Valbuena increpa al señor Alvarez Mendoza y le invita en tono airado a salir a los pasillos.

Salen ambos del salón en tal actitud, que todo el mundo teme que se vayan a las manos.

El secretario señor Barber y otros salen detrás de ellos para evitar la cuestión personal.

Sus temores no eran infundados, pues en el pasillo central los señores Alvarez Mendoza y Valbuena estaban a punto de acometerse.

Sobre todo, el último, estaba tan excitado, que quería pegar no solo a su contramane sino a los secretarios y diputados que los sujetaban a los dos.

Eras grandes esfuerzos se consiguió hacerle salir del Congreso para tranquilizarle.

Se dice que hay pendiente un lance personal.

Se entra en el orden del día.  
Continúa el debate del proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

El señor Ferrer y Vidal sigue defendiendo una enmienda al artículo primero.

Prolonga cuanto puede su discurso para obstrucción hablando muy despacio, bebiendo agua frecuentemente y haciendo grandes pausas.

Habla de todo, de los aranceles, del futuro impuesto, de la necesidad de proteger a la industria nacional, de los daños que el proyecto causará si se aprueba y de los medios de enjugar el déficit.



Purgante ideal por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido

# PALMIL-JIMENEZ

Farmacia Jimenez  
Plaza de la Libertad - SANTANDER - Teléfono núm. 33  
De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

## La Medicina y el PALMIL

A pesar de la invasión creciente de medicamentos nuevos, el aceite de ricino conserva su clásica preeminencia entre los purgantes. Por lo que a mi especialidad respecta, en las embarazadas y púerperas, pocas veces está indicado otro purgante. La dificultad que se encuentra cuando se quiere prescribir, radica en lo desagradable de su ingestión. Este inconveniente ha sido allanado, con las modificaciones que el aceite de ricino experimenta para obtener el PALMIL-JIMENEZ. Tengo ocasión de emplearlo con mucha frecuencia; y siempre con satisfacción de los pacientes, que toman el aceite de ricino desprovisto de su sabor repugnante y sin que yo haya observado disminución en los efectos deseados al emplearlo.

Creo que el uso del PALMIL-JIMENEZ se generalizará rápidamente por ser un recurso terapéutico que ha venido a cubrir una necesidad.

**Julio Cortiguera**  
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.

Le contesta el señor Chapaprieta. Los regionalistas piden votación nominal.

Se desecha la enmienda por 128 votos contra 20.

El señor Bilbao defiende otra enmienda al artículo primero.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Manzano contesta al señor Bilbao.

El señor Lacierva defiende una enmienda presentada por el señor Morera.

Ratifica los principales puntos de su anterior discurso.

Declara que cuando le requirieron los navieros les dijo que todos los ciudadanos tienen obligación de ayudar al Gobierno en los momentos difíciles.

Demuestra que con el proyecto no se logrará enjugar el "déficit".

Excita al Gobierno para que estudie los recursos extraordinarios a que han apelado los beligerantes y busque uno que pueda ser adoptado en España.

Antes de pensar en implantar el proyecto es necesario fomentar el trabajo nacional.

Se muestra conforme en que todos en la medida de sus fuerzas contribuyan.

Dice que el proyecto ha producido alarma.

La ley de utilidades—añade—presentada por el señor Villaverde, tan combatido en su época, era mucho menos radical que el proyecto que ahora se discute.

Aconseja al Gobierno que retire el proyecto o le aplaque, pero que no le imponga por la fuerza de la mayoría.

Este proyecto—continúa diciendo el señor Lacierva—solo va contra las Sociedades legalmente constituidas pues eludirán su cumplimiento los particulares.

Demuestra la imperfección del proyecto.

Con él—dice—se ahuyentará al capital y se acrecentará la emigración de los obreros españoles, que irán a morir a las trincheras de los pueblos beligerantes.

Además, hay muchos negocios hoy prósperos que no deben su prosperidad a la guerra.

El tipo contributivo que se establece en el proyecto es mayor que el que rige en las naciones que luchan.

Es intolerable, además, la ingerencia fiscal que en el proyecto se establece.

Termina insistiendo en que debe ser retirado este.

El señor Alba le contesta diciendo que le han impresionado algunos de los argumentos expuestos por el señor Lacierva.

Añade que es imposible retirar el proyecto.

Insiste en que está animado de un gran espíritu de transigencia y admitirá las modificaciones que sean justas.

Declara que nunca se apelarà a la mayoría incondicionalmente para aprobar el proyecto.

La obstrucción motivada por el proyecto—añade—equivale a una dimisión colectiva del Parlamento.

Por 95 votos contra 17 se desecha la enmienda.

El señor Solana defiende una enmienda del señor Cambó.

Desde sus primeras palabras se ve claramente que solo trata de hacer obstrucción y prolongar su discurso, pues divaga sobre el Pentateuco, el Eclesiastes y las doctrinas filosóficas de Aristóteles.

La mayoría protesta ruidosamente.

Se promueve un vivo incidente entre los diputados que forman la Comisión dictaminadora del proyecto y los adversarios de este.

Como la mayoría continúa interrumpiendo al señor Solana, su compañero de representación, señor Ruano, dice: Escuchadle y aprendereis algo que no sabéis.

El señor Solana continúa hablando de filosofía, de la civilización griega y de otra infinidad de cosas.

El señor Villanueva le llama al orden por primera vez.

Se desecha la enmienda.

Suspende el debate y se levanta la sesión poco antes de las nueve de la noche.

rada estratégica, si no quieren ser aplastados.

### Bombardeo inglés

De Londres dicen que las baterías inglesas de grueso calibre, emplazadas ya sobre nuevas posiciones, han recommenzado el furioso bombardeo sobre las posiciones alemanas de segunda línea, para preparar otra vez los asaltos de la infantería.

Todo el frente de Contalmaison recibe ya los proyectiles de numerosos cañones colocados detrás de lo que eran las primeras organizaciones defensivas de los alemanes.

El bombardeo inglés se dirige sobre todo contra los dos flancos de la segunda línea, para impedir que los alemanes intenten desbordar las nuevas posiciones inglesas.

### Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice así:

"A uno y otro lado del río Somme la noche ha transcurrido tranquila. En la orilla izquierda del Mosa, el bombardeo intermite durante toda la noche.

En la orilla derecha, la lucha de artillería ha sido violenta en los alrededores de la obra de Thiaumont, Fleury y Chenois.

En el bosque Le Petre el enemigo lanzó un pequeño ataque a las ocho de la noche de ayer contra una de nuestras trincheras, pero fué inmediatamente arrojado de un elemento en que había conseguido poner pie.

En el mismo punto, por medio de un golpe de mano dado con éxito en un frente de 200 metros, logramos progresar.

Nuestros granaderos limpiaron una trinchera enemiga e hicieron prisioneros.

Aviación: Los alemanes han arrojado numerosas bombas sobre la ciudad abierta de Luneville, resultando once muertos y tres heridos.

Las víctimas, a excepción de un militar herido, son todas ellas niños y mujeres.

Se ha tomado nota para las represalias.

El día 6 de Julio una de nuestras escuadrillas arrojó 40 granadas sobre el empalme ferroviario de Hammeles-Moines, al Oeste de Charleville.

Al regreso, nuestros aviones de escolta, entraron en combate con aparatos enemigos.

Dos de ellos fueron derribados.

### LA OFENSIVA RUSA

#### Hindenburg desiste de romper el frente ruso.—Fábricas de municiones.

Telegramas de San Petersburgo dicen que según noticias del Estado Mayor, el general Hindenburg, parece haber renunciado definitivamente a sus tentativas de romper el frente ruso y organiza una defensiva formidable.

Sus tropas continúan reforzando con febril actividad sus posiciones en la región de Jacobstadt.

Los trabajos han recibido gran impulso.

Las trincheras están defendidas por diez a doce filas de obstáculos y por trabajos de minas.

También en las retaguardias alemanas se llevan a cabo importantes trabajos.

Probablemente los alemanes tienen intención de construir a todo lo largo de la línea del Dvina ferrocarriles de campaña unidos a las líneas principales, Mitau-Kreuzbourg-Mitau-Windau, Mitau-Schivli, que recientemente se han inaugurado.

Una gran red de ferrocarriles cubre actualmente el territorio entero de las provincias bálticas.

En Schivli, Mitau y Tukkuna se han establecido grandes depósitos.

Los alemanes han establecido fábricas de municiones en las regiones ocupadas.

La primera fué abierta en Libau y no es más que una sucursal de Krapp.

Actualmente hay en Mitau fábricas en disposición de funcionar, habiendo llegado gran cantidad de máquinas y de material de Taurorren, por Schivli.

Así los alemanes tienden a remediar los inconvenientes de alejarse de las bases de aprovisionamiento del frente septentrional.

Probablemente los alemanes prepararon este enorme trabajo siguiendo un plan que la ofensiva rusa en Galitzia y Bukovina ha hecho fracasar.

### Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del siguiente comunicado oficial:

En la región de Vukla-Galuyka los contraataques del enemigo, efectuados en masas compactas han sido rechazados por nuestro fuego.

Durante uno de estos contraataques sobre el pueblo de Kotiovoyka, uno de nuestros regimientos, habiendo dejado al enemigo acercarse a unos cien pasos de nuestras trincheras, inició un contraataque energético que aniquiló a las vanguardias

enemigas. Hicimos prisioneros a dos oficiales y 275 soldados.

Según un informe que acaba de llegar, el enemigo que opera en la región situada sobre la orilla derecha del Dniester, ha sido derrotado y puesto en fuga.

En el curso de esta acción nos hemos apoderado de una posición fuertemente organizada al Oeste de la línea Issakoff Jivatcheff, y hemos hecho algunos centenares de prisioneros.

En el sector de la línea férrea Delatyn-Korosmezo, nos hemos apoderado del pueblo de Milutobine.

En varios sectores del ala izquierda en el frente de Riga y Dwinsk, las tropas del general Kurovpatkine han penetrado en las primeras líneas de trincheras del general Hindenburg, cogiendo ametralladoras y haciendo prisioneros.

Los alemanes han lanzado varios contraataques, pero todos han sido rechazados por el fuego de la artillería rusa.

En la región al Norte, al S. E. y al Este de Baranovitchi, los combates continúan. Según nuevos informes una de nuestras divisiones ha hecho prisioneros a 27 oficiales y 1.000 soldados.

Ayer volaron sobre Minsk algunos aviones enemigos, arrojando treinta bombas, que han herido a tres hombres, siete mujeres y dos niños.

Frente del Cáucaso: Nuestras vanguardias, avanzando en la región del alto Tchokok, han hecho prisioneros y cogido gran cantidad de fusiles, cartuchos, granadas y tiendas de campaña.

### Comunicado alemán

De Berlín telegrafían el siguiente comunicado oficial:

Durante la noche, a ambos lados del Somme, ha habido vivos combates desfavorables para el enemigo.

Al O. del Mosa fracasaron fuertes ataques de los franceses.

En el resto del frente ha habido muchos encuentros entre patrullas.

Al Sudoeste de Valenciennes nos apoderamos de un aeroplano francés.

En Peronne y Mouchieres derribamos en un combate aéreo a varios aparatos enemigos.

Durante el mes de Junio perdimos siete aeroplanos.

El enemigo perdió 36 de los cuales 22 están en nuestro poder.

Frente ruso.—Prosiguen los rusos sus acciones con poderosas fuerzas contra Hindenburg.

En todas partes han sido rechazados.

El ejército del príncipe Leopoldo de Baviera desalojó el saliente que ocupa hacia Czartorisk, ante la presión del enemigo, eligiendo otra línea de defensa a ambos lados de Sokul.

Contra esta línea fracasaron todos los ataques de los rusos, que han sufrido grandes pérdidas.

### Comunicado italiano

De Roma transmiten el siguiente comunicado oficial:

Entre el Adigio y el Astico hay actividad de artillería.

Al Norte de Rozina el enemigo resistió nuestros ataques.

Progresamos en el río Erdo en los valles de Astico.

Cogimos dos importantes puntos de defensa. 359 hombres de ellos 35 oficiales, y tres ametralladoras.

Rechazamos los contraataques del enemigo, que sufrió grandes pérdidas.

En el valle de Compelle continuamos desalojando al enemigo de sus posiciones, y cogimos a 103 soldados.

En Seltz fué rechazado un ataque del enemigo, al que hicimos treinta prisioneros.

### La lucha en el frente ruso

De Londres dicen que es creencia general que en los Círculos militares que el ataque realizado por los rusos cerca de Baranovitch, al Norte de los pantanos de Pinke ha sorprendió a los alemanes.

El primer resultado ha sido obligar a los alemanes a llevar a dicho frente gran parte de los efectivos encargados de la defensa de Lousik.

Los alemanes están retenidos dentro de un semicírculo del que no pueden salir más que lentamente.

### Buques alemanes hundidos

De Berlín comunican que nuevos buques mercantes alemanes han sido atacados el día 2 sin previo aviso al Sur de Holand, por un submarino enemigo.

Los barcos armados que escoltaban a los atacados hicieron fuego sobre el submarino, el cual huyó.

El convoy atacado llegó sin novedad a su punto de destino.

También dicen de Berlín que el día 5 fué detenido cerca de la costa de Inglaterra por fuerzas de alta mar alemanas el vapor inglés "Les-tris".

## Ultima hora

### Conferencias de la madrugada

Madrid, 8.—(Varias horas).

### La huelga de ferroviarios

De Valladolid comunican que los ferroviarios que son reservistas se han negado a ponerse los brazaletes que indican su condición de sujetos al servicio de las armas.

Han dicho que los llamen a los cuarteles, pues en los talleres nadie manda en ellos.

El capitán, los sargentos y los soldados encargados de colocar el brazal a los reservistas se retiraron.

### Yanquis y mejicanos

E general Carranzay el Gobierno norteamericano han llegado a un acuerdo.

En breve serán retiradas de Méjico las tropas yanquis.

### Tratado ruso-japonés

Rusia y Japón han firmado una alianza definitiva para defender sus intereses en Oriente.

### Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirurgía, artículos fotográficos.—Gramophones, discos y vitrolinas.

SAN FRANCISCO, 15

### Langostinos del mediodía

Se reciben frescos directamente de Andalucía todos los días, tamaño grande y terciado.—Para pedidos dirigirse

**CASA CALZADA**  
Bonifaz, 7.—Teléfono 704

**DOLORES DE ESPALDA**  
PÍLDORAS FOSTER  
PARA LOS RIÑONES

Sin rival para combatir: Dolores de espalda y de piernas; lasitud de los miembros; enfermedades y debilidad de los riñones y de la vejiga y de las vías urinarias; cálculos; neuralgias; reumas; envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; hidropesía, etc.

Precio: 3,75 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Agentes generales: ALEMANY Y Cia. Escudellers, 23, Barcelona.

Se envían frascos de prueba contra libranza de correos por dicha suma, más 26 céntimos para certificado, dirigida a...

Farmacia de Cándido Navedo Dueñas  
Botica del Puente.—Santander

## Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace.

Bajo presupuestos muy reducidos, trasladada los mobiliarios en Vagones-Capitones, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Tarifas especiales para empleados civiles y militares, combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas JUSTO QUIJANO  
Alameda primera, 18.—Teléfono 571

## Colegio Cantábri (S. A.)

### CONCURSO

Esta Sociedad saca a concurso la ejecución de los movimientos de tierras necesarios para la explanación y cimientos en sus obras de Cajo, con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, paseo de Pereda, 36, admitiéndose proposiciones hasta el día 12 del corriente, a las seis de la tarde.

## MAIZ PLATA

Del 8 al 10 del corriente llegará el vapor. Para pedidos BONIFACIO ALONSO, Paseo de Pereda, 20 (Muelle).

## Se vende una casa

en sitio céntrico de esta ciudad.

Tranvía a la puerta

Informes: M. HERRERA  
HERNÁN CORTÉS, 8

## Restaurante El Cantábrico

Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**  
Hernán Cortés, número 8  
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION  
Servicio a la carta y por abiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Prezios moderados.—Habitaciones  
Plato del día: Rosbif con patatas glaseadas.

### SE TRASPASA

en buenas condiciones, comercio de mercadería. Informa, LA ATALAYA.

## La Propicia

AGENCIA DE Pompas Fúnebres

### CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

**Alameda Primera, núm. 22.—Tel. 481.—SANTANDER.**

## MURUA & ALBIZURI

Grandes talleres de muebles de lujo y artísticos

MOBILIARIOS COMPLETOS para hoteles y chalets

DECORACION - TAPIERIA

Mesas de billar

CAMARAS FRIGORIFICAS

Proyectos y presupuestos

Fábrica: ITURRIBIDE (final). Tel. 742

Almacenes y despacho: Banco de España, 3. Tel. 465.—BILBAO

## Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.—TORRELAVEGA

### Primera y segunda enseñanza

Este Colegio ha obtenido en los exámenes de Bachillerato del mes de junio de 1916 las calificaciones siguientes: 14 MATRICULAS DE HONOR, 45 sobresalientes, 49 notables, 33 aprobados y 4 suspensos.

Primera enseñanza graduada con tres maestros. Dos maestros procedentes de las Escuelas Manjón. Completísimo material de enseñanza. Gabinete de Física e Historia Natural. Laboratorio de Química, etc. Estudios y recreos constantemente vigilados.

COMERCIO PRACTICO.—El próximo mes de octubre se inaugurará el nuevo edificio hecho exprofesamente para INTERNADO con baños, duchas y todos los adelantos higiénicos.

Pidáanse reglamentos al director, DON GERMÁN DE ARGUMOSA.—Torrelavega

## 1916 AUTOMOVILES

### Aquila Italiana

Torpedos modelo 1916 K 12 H P completamente equipados con ruedas metálicas

**PESETAS 9.000**

Agente general: A. CORCHO.—Santander

## Compañía Montañesa de Navegación

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo activo a las acciones a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, se participa a los señores accionistas que, a partir del día 10 del corriente mes, podrán hacerle efectivo en las oficinas del Banco Mercantil de esta plaza.

Santander 3 de julio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Aureo Gómez.

## HERNIADOS (Quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía.

El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la queoradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antihermiales VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.

Yo no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.

Francisco de Olaz Naverra.—Elizondo.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias, en Santander el día 11 de julio, hospedándose en el hotel Reina Victoria.

NOTA.—Recibirá también en Infiesto el día 12 en la fonda de Pérez.

## CLORO-ANEMIA

Píldoras y Jarabe Auténticos

### BLANCARD

(de Paris).

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

### DEBILIDAD GENERAL

## Lanería y colchonería

DE PEDRO CUESTA

Beceido, 11, Santander.—Teléfono, 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miragano, Pluma, Pielos, Davet, Cruz, Ederones y Borrás finas.

Especialidad en colchones, a la inglesa.

## Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señores y caballeros.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señores y caballeros, desde seis pesetas.

Solitarios, orias, alfileras de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENSOLO, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

## LA GUERRA EUROPEA

### LA OFENSIVA FRANCO-INGLESA

#### La gran batalla del Somme

Dicen de París que la gran batalla del Somme se desarrolla según los planes concebidos por el Estado Mayor aliado, sin precipitaciones de ninguna clase, y sin lanzar a las tropas a una ofensiva obligada.

La prensa advierte al pueblo que no debe esperar, operaciones fulminantes como la de los rusos en la Bukovina, sino más bien una serie de maniobras por las que se obligará a los alemanes a optar por la reti-



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde  
El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor  
**Reina María Cristina**  
Su capitán don Pedro Zaragoza.  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.  
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuanepé.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.  
Para Habana, pesetas 235, 14 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril 270, 14 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.  
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**  
Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**Cataluña**  
admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor  
**Infanta Isabel de Borbón**  
de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

**Línea mensual desde el Norte de España**  
**AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
El día 20 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor  
**León XIII**  
Su capitán don Francisco Moret.  
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, pa a Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio para Barcelona y demás escalas intermedias.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

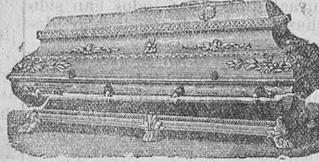
Vapores correos españoles  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.**



**Servicio a las Antillas**  
A FINES DEL MES DE JULIO saldrá de este puerto el hermoso vapor español  
**MIGUEL M. PINILLOS**  
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para  
**HABANA**  
PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER  
Primera..... 636,00 Ptas. En estos precios están incluidos todos los impuestos hasta el desembarque.  
Segunda..... 476,00 " "  
Tercera..... 213,50 " "  
NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para MATANZAS CARDEÑAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIÉN, GUANTANAMO, SANTA-GO DE CUBA, CIENFUEGOS y MANZANILLO.  
Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte

**FRANCISCO GARCIA**  
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

Agencia de pompas fúnebres  
DE  
**Angel Blanco**  
CALLE DE VELASCO, 4  
(CASA DE LOS JARDINES)  
Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial o capilla ardiente. Reciben encargos por telegrafo.—Teléfono 227.



**Sociedad Hullera Española**  
**BARCELONA**  
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**Matías López**  
CHOCOLATES Y DULCES  
Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Fédidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.  
FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

**¿TENEISTOS?**  
DEBEIS USAR SIEMPRE  
LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS  
**PASTILLAS GUUNT**  
NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS  
UNA PASTILLA LA CAJA.  
Es todo lo firme y seguro que se puede conseguir.  
Agentes en España: D. J. GONZALEZ Y C.ª  
RIBERA CAJAS, S. 21 BARCELONA.

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**  
Director: JULES LAURENCI  
La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.  
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.  
Álbums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA  
Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.  
Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Nuñez de Balboa, 21, MADRID

Vapores Correos Franceses  
**Viajes los más rápidos y directos**  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**  
Saldrá de Santander el día 22 de julio de 1916 el magnífico vapor  
**FLANDRE**  
de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.  
**PARA COLÓN Y ESCALAS**  
Saldrá el 20 de julio de 1916 el rápido vapor  
**Niagara**  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se halla el español más instalado la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

**Uralita**  
Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorrasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.  
Ligeras, incombustibles, eternas.  
Escamas para torrecillas, glorías, kioscos, etc.  
Cartones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.  
Loseta de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.  
Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño.  
Desnataadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.  
Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano. Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.  
**R. Miquelarena e Hijo**  
CADIZ, 2.—SANTANDER

**Representaciones Oficial de carretero**  
obtiénense pidiendo circular número 47 a La Garantía, Atafo, 16, Barcelona, que se facilita gratis.  
que sepa cumplir con su obligación, se necesita. Isidro del Olmo.  
Aguilar de Campó (Palencia.)

**Servicio de trenes**

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45.  
Salida de Madrid a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16:27, para llegar a Madrid a las 8:40.  
Salida de Madrid a las 17:30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7:23, para llegar a Madrid a las 5:58.  
Salida de Madrid a las 22:40, para llegar a Santander a las 18:40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12:08, para llegar a Barcelona a las 14:12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10:10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14:10 y 17:20.  
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14:10 y 17:05.  
De Santander a Gijón, a las 17:45.  
De Gijón para Santander, a las 6:51.  
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 12:15, 15:07, 17:20 y 19:55.  
De Liérganes a Santander a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40.  
De Santander al Astillero, a las 9:25 y 18:40.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20.  
Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17.  
Salidas de Ontaneda, a las 7:48, 11:15, 14:37 y 18:25.  
Llegadas a Santander a las 9:34, 12:14, 16:24 y 20:05.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7:45 (correo), 13:20 y 17:20; para llegar a Llanes a las 11:15, 16:19 y 20:50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7:40, 12:58 y 17:20 (correo); para llegar a Santander a las 11:08, 16:13 y 20:46.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander, a las 11:45, 14:50 y 19:15; para llegar a Cabezón a las 13:25, 16:38 y 21:02.  
Salidas de Cabezón, a las 7, 13:40 y 17:05; para llegar a Santander a las 8:46, 15:28 y 18:48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander, a las 7:05, para llegar a Torrelavega a las 8:13.  
Salida de Torrelavega, a las 11:50, para llegar a Santander a las 12:40.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13.  
Mixto de Madrid, a las 7:30.  
Lista.—De 9:30 a 13 y de 16 a 20.  
Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20.  
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.  
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.  
Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.  
Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.  
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

**Sección de compra-venta**  
**ALOUILLERES Y COLOCACIONES**

**Ofertas**

- 1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
- 2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta: buen interés.
- 3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta: propia para obreros, empleados o comercio: buen interés: Precio 5.000 pesetas.
- 4.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Gampel" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
- 5.—PIANOS USADOS, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopiános de diversas marcas.
- 6.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
- 7.—SALTO DE AGUA importante en el RIO ASON: 4.000 litros por segundo: se vende.
- 8.—SE VENDE: Un solar de 24.000 pies divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000; este último con parte edificada en calle céntrica.
- 9.—SE VENDE: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.
- 10.—TOLDO PARA CARRO de buyes, se vende.

Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico: "El Diario Montañés" y "Pueblo Cantábrico".  
Precios por cada anuncio y períodos: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea y sucesivas, 0,10

**Pago adelantado**  
Dirigirse exclusivamente a la Administradora "HISPANIA", Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.  
Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.

Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Viajes extraordinarios a New York y Habana**  
desde el Cantábrico  
El día 12 de Julio saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO XIII**  
Su capitán don J. Sabater.  
admitiendo carga y pasaje de todas las clases para New-York y Habana.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

